EL SECRETARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

CERTIFICA:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios persona natural, el Municipio de Guadalajara de Buga – Secretaria de Desarrollo Institucional, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de **CESAR ADOLFO ZAMORA RENDON** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **14.898.028 Buga,** para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO EN GUIANZA TURISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ASISTENCIA A LA PROMOCION TURISITCA DE GUADALAJARA DE BUGA, EN LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA"**

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	Cumple	Observaciones
FORMACIÓN	✓	**Tecnólogo en Guíanza Turística**
EXPERIENCIA	✓	**seis (06) meses**

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

LUIS EDUARDO BRAVO MONTERO
Secretario de Turismo y Desarrollo Económico

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ana María Díaz Céspedes	Auxiliar Administrativa	
Revisó	Luis Eduardo Bravo Montero	Secretario de Turismo y Desarrollo Económico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			